



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 13 ENE. 2015

DECRETO EXENTO N° 00168

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Administración en que dispone que el funcionario(a) Sergio Tapia Gonzalez, P. Servicios Grado 18 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

SALAMANCA ,		a campeonato nacional de Futbol ,		acompañando	
		al Sr. Alcalde,		los dias 14 y 15 /01/15.-	
1 dia	c/ pernt	14/01/15		\$	41.051
1 "	s/ "	15/01/15		\$	16.417
					<u>57.468</u>
pasajes					<u>25.000</u>
					82.468

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

KHTR/KAZR/PALT/hcp .-

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE